

OFICINAS DE REDACCION: Madrid, un mes, 10 rs.; PROVINCIAS, trimestre, 25 rs.; semestral, 45 rs.; por correspondencia, 50 cts.; ESTRAÑERO Y ULTIMAR, 60 cts. **INSTRUCCION.—MORALIDAD.—RECREO.** OPICINAS DE DISTRIBUCION: Casas, 1, principal, Madrid. Se vende en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios con arreglo a las tarifas.

**NUUESTROS GRABADOS.**

**CALLE DE MAHOMED EN CONSTANTINOPLA.**

Nuestro grabado de hoy representa una calle de Constantinopla. La capital de Turquía abunda en monumentos de todo género, especialmente en mezquitas, muchas de ellas magníficas. El aspecto de la ciudad, vista desde el mar, es admirable; pero cuando se penetra en el interior la ilusión desaparece casi por completo. Las calles de Constantinopla son tortuosas, estrechas y mal empedradas. Las casas son pobres en general y las tiendas carecen de puertas. Por la noche se cierran con tablas.

**DE PARIS A PEKIN.**

Recientemente ha visto la luz en París, con el título que sirve de epígrafe á estas líneas, un libro en el que su autor, M. Victor Meignan, ha reunido las observaciones y aventuras de un viaje á la China, pasando por Colonia, Berlín, San Petersburgo, Moscú y Nijni Novogorod. Aunque en materia de viajes los escritores franceses no tienen acostumbrada á toda clase de extravagancias, hasta el punto de que no haya en nuestro país persona medianamente ilustrada que no asaja con cierta reserva sus juicios y observaciones cuando se refieren á usos y costumbres de otros países, el interés que el autor ha sabido dar á su narración, nos mueve á trasladar á nuestras columnas algunas noticias de su viaje.

Llegado á Nijni Novogorod, donde comienza el viaje en trineo, el autor se calza cuatro pares de calcetines de lana, y sobre estos unos de fieltro, echá sobre sus espaldas tres abrigo forrados de pieles, y sepulta la cabeza en un gorro de astracán. Todo este equipaje se hace ligero en la atmósfera de la Siberia, donde no es raro ver marcar el termómetro 20 ó 30 grados bajo cero. El cochero se sienta sobre una plataforma de madera y los caballos parten á galope arrastrando con rapidez vertiginosa sobre la helada superficie de los ríos ó del suelo cubierto de nieve á los viajeros horriblemente ataridos en sus estrechas y resbaladizas prisiones.

M. Meignan pasa por Kasan, última población que en el camino de la Siberia conserva carácter europeo, y penetra luego en los inmensos helados bosques de la Rusia, en el centro del país de los Votíaks, verdaderos niños de esta parte del Imperio Slava. Los habitantes de estas poblaciones casi salvajes, recorren sus bosques desahuciados sobre la nieve con extraordinaria destreza, por medio de enormes patines. De este modo se lanzan á perseguir ciervos, osos y lobos.

En 1774, dice M. Meignan, los Votíaks ascendían á 60.000. Después de esta época no se ha hecho ningún nuevo censo. Muchos de ellos se convirtieron á la religión cristiana, pero un gran número, ha permanecido idólatra y practica hoy todavía las ceremonias de su culto en el seno de sus bosques.

Es costumbre en Rusia, siempre que un nuevo emperador sube al trono, exigir un nuevo juramento de fidelidad á los Votíaks. En estos casos se extiende en el suelo una piel de oso y sobre ella se pone un acha, un cuchillo y un pedazo de pan. Cada Votíak corta un pedecito de pan, y antes de comerlo pronuncia la siguiente fórmula: «En el caso en que no permaneciere fiel por toda mi vida á mi soberano, ó me revelase contra él por mi propia iniciativa y con ánimo deliberado, ó dejare de cumplir las obligaciones que le debo, ó le ofendiere en cualquier sentido, que un oso semejante á éste me despedace en medio de los bosques, que este pan me abogue ahora mismo, que este cuchillo me dé la muerte y este acha tronche mi cabeza.»

No hay ejemplo, dice Gmelin, de que un Votíak haya faltado á su juramento, por más que con frecuencia se hayan visto molestados á causa de sus opiniones religiosas.

Los helados bosques de la Rusia presentan un aspecto de desolacion particular. «Los árboles, que en carcer de magestad, aparecen inmóviles, y solo de tiempo en tiempo dejan caer lentamente una de sus ramas para sacudir la nieve depositada en ella. La gran Rusia produce en el viajero la misma impresion que el mar ó el desierto de Africa. Tiene la inmovilidad de este último, y es tan poco hospitalaria como la primera.»

Continuando su viaje M. Meignan, atraviesa el

límite que separa la Europa del Asia, recorre el Ekaterinbourg cuyos industrioses habitantes explotan el mineral de hierro y los magníficos cráteres de piedra del Oural; avanza la vasta estepa del Omak, donde se vé asaltado por ráfagas de nieve que amenazan sepultarle; más adelante recoge datos curiosos sobre los kirghiz pueblo supersticioso é ignorante, presencía, mas allá de Omak los fenómenos meteorológicos más curiosos y contempla la atmósfera llena de cristalizaciones de hielo que brillan al sol bajo los arco-iris.

El frío es tan intenso, que la nariz y la boca desaparecen bajo una capa de hielo, y al despertarse en el trineo es preciso apartar el hielo que cubre las pestañas para poder abrir los ojos. El viajero llega á Omak, ciudad industrial y fastuosa, pasa por Krasnoarsk, donde los desterrados polacos han formado una colonia hospitalaria, dis-

tinguida y rica por la explotación de las minas de oro, y donde se encuentra alojamiento tan confortable y bello como en París; cruza los bosques de pinos que se extienden entre Krasnoarsk é Irkoutsk, y visita en esta última ciudad la prision destinada á los criminales y á los condenados por causas políticas. «Vetense allí, dice el autor, entre los presos políticos unos 15 hombres, casi todos jóvenes y robustos, que habian sido encerrados sin formación de causa y tal vez por mucho tiempo.»

Dejando aparte esta circunstancia, consecuencia inevitable de un absolutismo en el que M. Meignan no aparenta ver todo lo que hay de odioso, el autor describe las costumbres de los buscadores de oro de la Siberia Oriental, y habla de los santos monasterios de este país inmensamente rico. Después continúa su camino, atraviesa en

punto más próximo al mar, uno de los *Boya-d'otore* era una fuente de campejos servidos en una salsa especial que los sazona sin maticos, y se comen vivos.

«La única bebida que se sirve en tacitas pequeñas como cédulas, es aguardiente de arroz caliente. Estas pequeñas y minuciosas preparaciones, lo gracioso de la vajilla, la variedad de pequeños platos, recuerdan las *comiditas* de los niños.»

Para realizar en un todo su proyecto de viaje, M. Meignan tuvo que ponerse de acuerdo con algunos comerciantes en los cuales se encargaron de hacerle atravesar la Mongolia y la China septentrional hasta la gran muralla. Este viaje se verifica en pequeños carros chinos, especie de cofres, donde se puede ir acostado y cuya parte posterior descansa sobre dos ruedas mientras el delantero va sostenido por un camello de tiro.

Los Mongoles tienen prácticas religiosas muy originales y ceremonias fúnebres, horribles. La práctica principal del culto consiste en hacer girar un gran cilindro que contiene porcion de oraciones escritas. Dar una vuelta á este cilindro equivale para aquellas pobres gentes, á rezar todas las oraciones contenidas en el mismo. Estos cilindros se encuentran por todas partes, no se dan treinta ó cuarenta pasos sin hallar alguno, al cual pueden dar vuelta cuatro ó cinco hombres.»

«Para los Mongoles es una inmensa desgracia el morir en su tienda. Cuando un habitante de Urga se vé atacado de una enfermedad mortal y ha perdido toda esperanza de vida, es trasladado á la cámara llamada de los agonizantes, especie de construcción fúnebre contigua á la Iglesia.»

Una vez allí, queda en poder de los sacerdotes que solo se ocupan de la salvacion de su alma. He entrado en este horrible lugar, pero permaneci en él tan poco tiempo que no podría hacer una descripción detallada de él. Seis ó siete hombres ó mujeres yacen tendidos sobre un tapiz en el suelo y con el exterior de la agonía.»

Después de la muerte, el cadáver, envuelto en un sudario, queda expuesto al aire libre á dos kiló metros de la ciudad; los parientes del difunto se retiran y los perros y los cuervos se empujan á devorarlo.

Al salir de Urga M. Meignan se internó con su caravana en las inmensidades del desierto de Gobi. Triste viaje en medio de un vasto mar de arena; pero el trayecto termina con una aparición mágica, la muralla de la China, detrás de la cual se elevan los frondosos bosques del celeste imperio. Acabáronse los hielos y los arenales; fértiles campiñas, ciudades populosas, monumentos de un arte maravilloso suceden á los cuadros sombríos que hemos bosquejado.

Allí está Pekin que abre sus puertas al viajero; allí el ministro francés que ofrece asilo á su compatriota y evoca con él el dulce recuerdo de la lejana patria.

(Concluída.)

**LA NICOTINA. (1)**

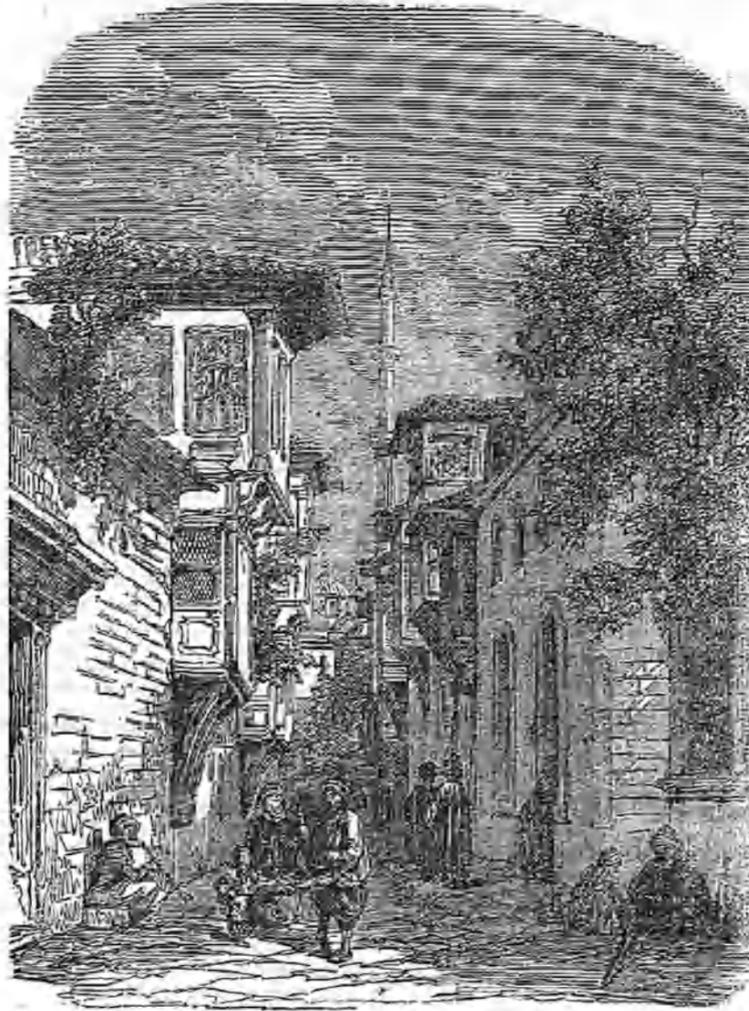
(Continuacion.)

**II.**

Sucedá con el tabaco, lo que por desgracia acontece con varios otros grave errores; se tiene por remedio ó paliativo de la enfermedad, la causa que la produce. ¡Cuántos fumadores vemos todos los días, desdentados por el efecto corrosivo de la nicotina, querer hablar, en la única causa de sus males, el cigarro ó la pipa, un alivio contra los dolores de su boca, y un estimulante contra lo que llaman la pereza de su estómago!... ¡Pues no discurren muchos que el tabaco hace buena digestión! Este sí que es un verdadero círculo vicioso. En efecto, bajo la influencia narcótica del tabaco, entorpecidos los nervios de la boca, no transmiten los dolores al cerebro; pero si el dolor está momentáneamente suspendido, vuelve bien pronto, cuando cesa el narcotismo, y así, por la misma razon, no porque se sientan menos las angustias de la dispepsia, dejan sus efectos de ser constantes y destructores, ayudando más y más á su accion aniquiladora del estómago, pensando en contrariarla ó ayudar á ésta en su verdadera mision.

¡Cómo mata la nicotina! Como el rayo, como la descarga eléctrica, puede causar la muerte, por efecto rápido, de un modo fulminante, introducida en el organismo por cualquiera via. Este fenómeno tan instantáneo no se explica hoy de otro modo, sino por la terrible accion de tal sustancia sobre

(1) Véase nuestro número de ayer.



**Calle de Mahomed, en Constantinopla.**

trineo y no sin gran peligro la helada superficie del lago Baikal, donde contempla un extenso espectáculo como el mundo no lo ofrece semejante. No habia visto en toda la Siberia, dice, un trineo más completo del invierno que este verdadero mar de hielo, y en ninguna parte de este triste país habia visto á la luz tomar maticos, tonos tan encendidos.»

Después de atravesar el lago, el autor llega á Verchni Dudinsk, donde deja el trineo por otro carruaje, llega al territorio chino y penetra en Maimatchin, donde recibe la visita del gobernador chino vestido de una túnica de bist de oro y cubierto con un gorro que ostentaba en su parte superior una bola azul y dos enormes plumas de pavo real. Maimatchin es una ciudad como no hay otra en el mundo, por cuanto solo está poblada de hombres. En efecto, las mujeres chinas no solamente no pueden salir de su territorio, sino que aun les está prohibido pasar la gran muralla de Kalkann y entrar en la Mongolia.»

En esta curiosa ciudad M. Meignan tuvo ocasion de asistir á una comida no ménos curiosa. «Procuré,—dice,—no olvidar la invitacion que me habia hecho el gobernador chino, y á la hora marcada me presenté en su casa. Nos sentamos en el estrado por grupos de tres ó cuatro, alrededor de varias mesas. El cubierto consistia en un plato pequeño, una taza microscópica y dos palitos. El platito contiene vinagre negro, caliente, que se renueva á cada momento por los criados que sirven la mesa, y en la tala donde se moja cada bocadillo después de sacarlo directamente del plato principal, por medio de los dos palitos. Mientras se mesa este bocadillo, humedecido en el vinagre, los palitos bascan á derecha é izquierda algunos entremeses colocados en las salvillas que rodean el plato. Estos entremeses se componen principalmente de plantas marinas, setas negras criadas sobre los álamos, perlas odoríferas, huevos preparados de modo que la albumina se pone negra, y pequeños reptiles aderezados y cortados artísticamente en espiral.»

«Recuerdo tambien que en otra ocasion y en un

al sistema nervioso, fuente de la vida. En los cádaveres, resultado de la nicotina, nada desentraña la autopsia que haya podido causar la muerte; ninguna señal de lesiones materiales ó apatónicas; todo cuanto se puede afirmar, es que la vida se ha extinguido, como se hubiera verificado por medio de la electricidad. Así como los dos elementos eléctricos están ávidos el uno del otro, como el vapor de agua lo es de electricidad, como el color negro de luz, el ácido carbónico líquido, como todos los gases condensados, de salórico; como la sal, la cal y la potasa de humedad, así la nicotina tiene avidez de fluido nervioso, y por eso le absorbe instantáneamente y la destruye en los nervios conductores y el cerebro que la crea; y faltando el fluido nervioso, como base fundamental que es de la existencia, se extingue la vida.

Los nicotinosos y los epilépticos, suelen tener el mismo fin; el de la demencia física, intelectual y moral; mueren pronto en la locura ó el idiotismo, á consecuencia de las sucesivas alteraciones que el aura epiléptica á los vapores nicotinosos producen sobre el cerebro. Si una pequeña cantidad de nicotina lleva en sí una explosión mortal, las térmicas cantidades del veneno, por mínimas que sean, han de producir necesariamente perturbaciones esenciales, cuyos fases destructivas llaman más ó ménos espacio entre el regular funcionamiento de la vida y el completo aniquilamiento ó la muerte. Manifestanse dos fenómenos en los centros nerviosos de los nicotinosos; uno orgánico, que la anatomía patológica nos demuestra ser un reblandecimiento de la sustancia cerebral y raquídiana; otro que es á la vez fisiológico y de los psicólogos, y consiste principalmente en la perturbación de lo más impresionable y sublime que en nosotros existe, en el trastorno de nuestras facultades intelectuales y morales, en la depresión y abarrotación de sus funciones, por lo que se refiere á la médula espinal, y de sus facultades con respecto al cerebro. El reblandecimiento de la pulpa nerviosa es una de las afecciones que se pueden llamar contemporáneas; á los reblandecidos, las ideas les abandonan, la palabra les falta, y no solo se encuentran su voluntad con pesadimosos obstáculos al movimiento, sino que la misma voluntad llega á desaparecer y á extinguirse más ó ménos lentamente.

Varios son los notables casos y ejemplos que los expositores citan, así de muertes repentinas, como lentas, producidas por la nicotina, y aun solamente aspirada durmiendo en habitaciones cargadas de humo de tabaco; pero como de los más conocidos, por las personas, citaremos: el del poeta latino francés Santeuil, partidario del rapé; convidado á un festín por varios amigos, disidentes sin duda del tabaco, queriendo jugarle una broma, que creían inofensiva, le dieron á beber un vaso de vino de España en el que derramaron polvo de tabaco; apenas Santeuil consumió tan fatal brebaje, se vió acometido de fuertes convulsiones que manifestaban atroc agonía, la que no tardó en concluir por la muerte en medio de aquellos sus íntimos amigos que acababan de envenenarle sin saberlo, no habiéndose propuesto más que un motivo de diversion y risa. Napoleón I que pasaba por tomar á puñados el tabaco en polvo, tanto que lo llevaba en los bolsillos del chaleco, murió de un cáncer del pñloro. Napoleón III, cuya vida, devastada por el cigarro, más se hallaba agobiada por el nicotismo, que por el quebrantamiento moral que su calda hubo de causar, sucumbió en la prostracion de un poco de cloroformo, que se le habia administrado para hacerle ménos sensible una operacion en la vejiga, que la nicotina habia arruinado hacia ya bastantes años. Los casos son innumerables; tantas afecciones pudiéramos citar, que todos los días presenciáramos, algunas cuya causa no es sospechada por los más directamente interesados, aunque al referir la historia de sus dolores supieren confesando su abuso del tabaco!

En 1868, D. Juan Vicente publicó un libro «El Tabaco, sus malos efectos en la salud y en las facultades intelectuales y morales», del que nos consta hallarse agotada la edicion, que creemos habré sido con saludable provecho de sus lectores. En dicho libro se demuestra cómo siempre condenó la ciencia el uso del tabaco, y desde luego se reconocen muchos de sus destructores efectos. No hay para qué manifestar que el doctor Vicente, por larga experiencia en sí propio y en la práctica de su profesion, no podía ménos, siguiendo los impulsos de la ilustrada conciencia, de esforzarse por propagar lo que por sus gravísimos y generales resultados sobrepasa la esfera individual y postra en la pública del ciudadano, siendo ya uno de los más importantes problemas sociales, no propuestos solo para su resolucíon, pues la ciencia les presenta evidentes, sino preconizados para inmediata realizacion.

Transcribiremos algunos datos anteriores al perfecto conocimiento de la nicotina y ellos por sí nos dirán, qué opinión han tenido sobre el tabaco las inteligencias que de él se han preocupado para la práctica racional de la vida.

En el Canton del Valais de la república Suiza está prohibido fumar á los menores de veinte años. En 1783 escribia Chamel, en su *Compendio de la Historia de las plantas*, que el tabaco comun es un enflaquecimiento mortal, y es positivo que debilita la memoria y ocasiona temblores. Una ordenanza de la Transilvania en 1839 amenazó con la pérdida de sus bienes á los que cultivasen el tabaco, é impuso una multa de 3 á 200 florines á los consumidores de tan pernicioso planta. Mahomet IV prohibió en sus Estados en 1650 el uso del tabaco, bajo pena de la vida, y un gran duque de Moscú mandaba ahorcar sin misericordia á cuantos cometían el embudo del delito de tomar tabaco en polvo. Buffon consignaba en 1830, en el tomo XVI de su *Historia de las plantas*, que el tabaco debilita el olfato y la memoria. En una Relacion acerca de la planta indiana publicada por Bailhard en 1832, se manifiesta, que la opinion de que el tabaco era venenoso, se comprobaba por algunos, refiriéndose entre otros hechos á lo experimentado con cierta quinta esencia de la referida sustancia que se habia llevado en 1567 de Florencia á París, de la que una sola gota introducida en una piadura hacia morir en el acto; esto es ya una fatal indicacion de la nicotina. Magnusus,

citado por el doctor Vicente, escribia en 1668 que el tabaco perjudica á la memoria. En el Código del Connecticut, de los Estados Unidos, dado en 1650, se prohibe el uso del tabaco, y se pena la contravencion de este precepto. Y en la *Historia de las plantas de Europa*, dice Bauhin en 1633, que el demasiado uso del tabaco seca el cerebro y conduce á la locura. El 30 de Marzo de 1635 se ordenaba, por buena policia en París, en tiempo de Luis XIII, la prohibicion de vender tabaco bajo cualquier pretexto y en cualquier forma que fuese, imponiendo la pena de prison y ardetes, estableciéndose que solo podieran expendirlo los farmacéuticos, y esto por prescripcion de médico, incurriendo en caso contrario en la multa de 80 libras; ya años antes, en 1600, se le habia prohibido como pernicioso despues de haberse abusado de él por la corte de Catalina de Médicis. Cristian IV de Dinamarca condenó á los delinquentes en el vicio del tabaco á penas pecuniarias y á ser azotados. Amurat IV, rey de Persia, hacia cortar la nariz á los que tomaban rapé, y los látigos á los fumadores. En 1624, el Papa Urbano VIII, condenó á penas corporales y con la excomunicación á los que usaran de esa sustancia tan degradante para el alma como pernicioso para el cuerpo; autorizaba á los perseguidores y demás servidores en los Templos para que confiscasen en ellos las tabaqueras, casi todas de oro ó plata, que los fieles mostraban; bula que renovaron Clemente XI en 1680 é Inocencio XII en 1698. Jacobo I de Inglaterra, en 1603, publicó su *Refutación del tabaco*; queriendo saber, si lo que tanto preocupaba como droga sanitaria ó como veneno, era verdaderamente útil para la humanidad, aprovechó cuantos medios su posición le proporcionaba, y resultado de sus indagaciones y estudios fué, «que el tabaco era mortal para los pueblos, y era una costumbre desagradable á la vista, odiosa á las narices, pernicioso al cerebro y peligrosa para el pulmón»; le prohibió de su reino con leyes muy severas. Ya antes en Inglaterra se habia prohibido la planta de la nicotina bajo pena de azotes por Enrique VIII; y la reina Isabel decretó la confiscacion de las pipas y las tabaqueras.

(Continúa.)

E. Santos Mamed.

CUERPOS LEGISLADORES.

CONGRESO.

Extractos de las sesiones del 11 de Mayo de 1876.

PRESIDENCIA DEL SR. ROSADA HERRERA.

Sesion de la mañana.

Abierta á las nueve y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Carreras presentó varias exposiciones pidiendo la abolicion de los fueros.

El Sr. Moyano pidió algunos datos relativos á los presupuestos.

Entrando en la orden del día, continuó el señor Camacho en el uso de la palabra, haciendo algunas observaciones sobre las operaciones que en el proyecto se proponen efectuarse exclusivamente acerca de las contribuciones directas que cobra el Banco de España.

El Sr. FABIE se levantó á contestar como individuo de la comision, declarando que si algun individuo de la misma pertenecia á ciertos establecimientos, no sería por utilizarse en negocios. Dijo tambien que los billetes del Banco Hipotecario no los habian quitado ellos, sino que habia sido el gobierno del Sr. Camacho.

Hablando de la administracion del gobierno á que perteneció el Sr. Camacho, dijo que hubo muchos errores y muchos abusos, señalando como uno de ellos la transformación de dos millones, que fué la piedra de escándalo de entonces.

Los Sres. Navarro y Rodrigo, Martín Herrera y Romero Robledo, que eran ministros, protestaron.

El señor Presidente llama al orden.

El Sr. FABIE continuó diciendo que fué un abuso el descuento de la Deuda del Tesoro que se hizo en tiempo del Sr. Camacho, como así habia de mejorar la Hacienda, y declara que la deuda flotante hay que respetarla y pagarla con exactitud.

El Sr. CABEZAS MONTEMAYOR (de la comision), para una alusion personal, dijo que si era cierto que habia pertenecido á una sociedad de crédito, á un Banco, al que aludió el Sr. Camacho, se cree honrado, y se extraña mucho de que en España parezca que se quiere rebajar á los Bancos de crédito y sea preciso avergonzarse de haber formado parte de ellos.

Defendió tambien al Banco Hipotecario, manifestando que era de suma necesidad que se estableciera en España un Banco de crédito que auxillara á las clases agrícolas, y explicó los recursos con que se fundó.

El señor ministro de la GOBERNACION tomó la palabra para contestar á una alusion personal y dijo que, si bien está hoy separado por distancias políticas con sus antiguos amigos los constitucionales, está íntimamente unido por la responsabilidad de todos los actos durante el tiempo que con ellos compartió el poder. Que un señor diputado de la mayoría ha calificado de piedra de escándalo el asunto de la transformación de los dos millones, y que lo ha dicho en ocasion de no hallarse él en el banco así. Que aquel asunto no fué más que un ardido político para detraer un gobierno.

El Sr. CAMACHO, para una alusion, defendió en pocas palabras al Sr. Romero Robledo y al gobierno constitucional, aludido por el Sr. Fabié, de la acusacion de éste.

El Sr. FABIE dijo que habian entrado mal al señor ministro de la Gobernacion; que no habia dicho que aquel asunto fué la piedra de escándalo.

El señor ministro dijo, que habia leído en las cuartillas lo que habia dicho, y que es una censura terminante.

El Sr. FABIE añadió, que quiso decir que fué un hecho inocente que sirvió de piedra de escándalo.

El Sr. CANDAÜ, para una alusion personal, hizo referencia á lo ocurrido en la marcha administrativa en los primeros gobiernos de la revolucion, citando como una muestra de ello, que habiendo sido nombrado el Sr. Camacho presidente de la Junta Inspector de la Deuda, se trató de examinar los antecedentes respecto á emisiones.

En uno de los artículos de la ley de las Constituyentes que habia autorizado la comision, ordenaba que se formara contabilidad aparte y detallada de la emision de estos bonos, pidió esos antecedentes de contabilidad al señor director del Tesoro, y le sorprendió cuando oyó de labios de aquel señor empleado que ni se habia formulado, ni pensado formular, semejante contabilidad. Y que para satisfacer un deseo solo le presentaban el reglamento en que se disponia una forma en que habia de llevarse esta contabilidad, pero que tenia debajo una nota en que decía: «Aprobado este reglamento, pero que no se lleven los libros.» (Marxwiler.)

Se leyó una proposicion firmada por el señor Sagasta y otros, sobre la conducta de un ministro respecto á los dos millones.

Se levantó la sesion.

Eran las doce y veinte.

Sesion de la tarde.

Se abra á las dos y media. Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Estanero presenta una exposicion en favor de la unidad católica, y el Sr. Castelar en favor de la libertad de cultos.

El Sr. FIDAL continúa en interrumpido discurso en contra del dictamen de la comision acerca del art. 11, al cual califica de crimen de lesa monarquía, de lesa nacionalidad y de lesa religion.

Refiriéndose á lo mucho que se ha hablado acerca de los medios que se han empleado para recoger firmas en favor de la unidad, dice que lejos de haberse cometido acto alguno de violencia para conseguirlos, él tenia allí protestas firmadas por individuos muy respetables del clero, en las cuales se consignaban los muchos atropellos que con ellos se habian cometido, y que se reservaba el derecho de comprobar éstos en la rectificacion por si daba el caso que se negase su veracidad.

Dice que la unidad católica no es tan reciente en España, como algunos oradores han pretendido, pues data, segun S. S., desde la conversion de Reccaredo al cristianismo.

Añade el orador que, formando parte de la Constitucion interna del país la religion lo mismo que la monarquía, ipso quo no se conceden las mismas garantías á aquella que á esta. Porque si la religion católica, y esto vosotros que sois católicos no lo podéis negar, es la única con que puede alcanzarse la salvacion del alma, la monarquía, ni es la mejor forma de gobierno, no es la única, y siendo esto así, ¿por qué si queréis la restauracion de la monarquía no admitís la de la unidad? (Grandes risas.)

Dice que aunque el Papa se lo mandase no transigiría en la cuestion religiosa. (Risas.)

Insistiendo en lo que ya en la sesion de ayer expuso acerca de la opinion del señor marqués de Fidal respecto á la era ó no religiosa la cuestion que se debatía, dijo que su padre lo que habia declarado era que era no era de competencia eclesiástica, lo cual es enteramente distinto, pues tanto equivalía á asegurar que su amigo el conde de Illogregat porque era muy religioso debia ser eclesiástico, lo que estaba muy lejos de ser. (Grandes risas.)

Dice que el art. 11 es un atentado de lesa religion, porque así está consignado en diferentes cartas pontificias que el Papa ha enviado á sus obispos para que se opusieran al referido artículo, y especialmente en las últimas, en las cuales califica dicho artículo de contrario á la verdadera religion.

Recuerda las diferentes tentativas hechas por los protestantes para hacer proselitismo, ya abriendo escuelas y fundando hospitales, sin tener éxito alguno, como debia esperarse en una nacion altamente católica, y al propio tiempo recuerda tambien los grandes males de que fué causa la promulgacion del edicto de Nantes; pero que la larga experiencia de ochenta y siete años, durante los cuales experimentaron amargos desengaños, resolvieren esta grave cuestion anulando dicho edicto.

Terminó pidiendo á los diputados no votasen el art. 11.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO se levanta lamentándose de tener que terciar en este debate, pues no pensaba haber tomado parte en él hasta su terminacion.

Dice que no comprende cómo el Sr. Fidal, que se llama monárquico constitucional, trae á discusion actos y opiniones que no podian ser objeto de debate en las Cámaras.

Prueba, con textos del señor marqués de Fidal, que la opinion de dicho señor en la presente cuestion, y la del partido moderado, consisten en que la union de las relaciones entre la Iglesia y el Estado no era una cuestion religiosa, y que en el Concordato no se habia pactado la unidad religiosa en España. (Aprobacion.)

Despues combatió, aunque brevemente, algunos de los hechos expuestos por el Sr. Fidal, sin detenerse en ellos, pues, como desea muy bien el orador, no son las cuestiones personales las más propias para discutirse en el Congreso.

Dice que lo que quieren establecer los que han ardientemente piden la unidad religiosa es la Inquisicion.

El Sr. FIDAL: No señor.

El Sr. CANOVAS: Pues entonces sois lo mismo que nosotros, es decir, transigís; y además, si el Sr. Fidal se toma la molestia de leer algunos textos antiguos, en ellos encontrará consignado por grandes autoridades eclesiásticas que la unidad católica no podía existir sin el auxilio del Tribunal de la Santa Fé.

La tan decantada unidad, continúa el orador, que tanto proclamáis, ¿sabéis lo que ha producido en nuestro país? Pues ha producido al mayor de los indiferentismos en materias religiosas.

El Sr. Cánovas terminó su discurso leyendo un

párrafo de una carta del Papa, últimamente dirigida al obispo de Valladolid, á quo habia aludido el Sr. Fidal, y que dice así:

«Por lo demás, sucede lo que quiera, siempre resultará que el pueblo, con vuestras exhortaciones y ejemplo, se afirmará en su fé, y que el trigo separado de la paja con el nuevo viento, ostentará con más esplendor la lozanía del campo del Señor y se hará más fértil para producir más copiosos frutos.»

Orden del día para mañana: el debate pendiente.

Y se levantó la sesion. Eran las seis y cinco minutos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DESPATCHES TELEGRÁFICOS.

París 11.—El gobierno belga está resuelto á impedir algunas manifestaciones favorables al poder temporal del Papa que se preparaban en algunas de las poblaciones de aquel país.

El conde de Andrassy ha llegado á Berlin.

Algunos periódicos franceses creen que es difícil que se pongan de acuerdo los ministros de los tres imperios sobre la cuestion de Turquía; pero la prensa alemana muestra grandes esperanzas en el éxito de las conferencias.

Constantinopla 11.—Se está instruyendo en Salónica con la mayor actividad una informacion sobre los sangrientos sucesos del día 7. Han llegado á aquellas aguas varios buques de guerra extranjeros.

Viena 11.—El conde de Andrassy conferenciará primero con el príncipe de Bismarck y despues con el de Gortschakoff.

La invitacion á la conferencia le fué dirigida por el príncipe de Bismarck, de acuerdo con el gobierno ruso.

La prensa alemana y austriaca se ocupa principalmente de la conferencia de Berlin.

Se cree que en ellas se tratará en primer lugar de los medios que se pueden emplear para garantizar la pacificacion de las provincias rebeldes.

Varios periódicos sostienen que el conde de Andrassy es de todo punto hostil á la idea de una intervencion armada.

París 10.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 67,65; el 5 id., 105,10; el exterior español, á 13 1/2 consolidado inglés, á 98 1/2.

En el Dólar se han hecho:

El exterior español, á 13 1/2; interior, idem, á 12 1/2.

Postsmouth 11.—A las diez de la tarde ha desembarcado en este puerto el príncipe de Gales, que ha sido recibido con grandes demostraciones de entusiasmo.

Berlin 11.—Hoy ha llegado á esta capital el Conde de Ruzik.

El príncipe de Gortschakoff y el conde de Andrassy se hallan tambien en esta.

Esta tarde han celebrado la primera conferencia con el príncipe de Bismarck para tratar de la cuestion de Oriente.

Mañana celebrarán una nueva reunion.

Fabra.

El general Moltke ha llegado á Lúgano. Le acompaña un ayudante.

El Times ha publicado un telegrama de Atenas, fecha 8 de Mayo, segun el cual la insurreccion búlgara se extiende por el monte Rhodopo, y amenaza tomar seria proporcion.

Turquia envia por el ferro carril de Andrinopoli todas las fuerzas de que pueda disponer.

El Daily News anuncia haber estallado turbulencias en las islas del Viento (pequeñas Antillas), segun telegrama del gobernador de las mismas.

En los círculos bien informados de Berlin no se sabe nada del rumor de que ha hablado la *Correspondencia Havas*, y segun el cual, los representantes de las potencias occidentales y de Italia debian ser invitados á las conferencias de los tres caudilleros.

La *Correspondencia húngara*, órgano ministerial, desmiente el rumor de que los tres caudilleros no tengan otro objeto que impulsar á Austria á encargarse de una intervencion pacífica en Rumania. El conde Andrassy, segun el citado periódico, no es hombre que se deje llevar á semejantes combinaciones. Sin embargo, la *Correspondencia* reconoce que, si la accion diplomática es basta á conjurar la crisis oriental, no queda á la Europa otro remedio que «la intervencion armada y colectiva de las potencias signatarias del tratado de París.»

La *Gaceta de Viena* se expresa en términos juiciosos sobre la próxima reunion de los tres caudilleros. «Es natural, dice el periódico oficial, que se hagan las más variadas suposiciones á propósito de este suceso. Generalmente se le considera como un suceso importante en favor de la paz y una prueba incontestable de la curial inteligencia de las tres potencias imperiales. Hoy se consideran infundados todos los rumores que han circulado estos días acerca de la reunion de un Congreso, no solamente por las declaraciones oficiales de los gobiernos sino por los mismos hechos.»

NOTICIAS GENERALES.

¿Pudiera decirnos por quien correspondía, si es cierto que el pueblo del Gujiá, provincia de Chodwa, cousta en el amillaramiento, con 67 hectáreas



IMPORTANTE A LOS ENFERMOS.

Toda enfermedad debe curarse, lo difícil es conocer el remedio que la cura. Este se adquiere en parte con la experiencia. Cincuenta años de esta, hace recomendarme a los enfermos de Madrid, que, aplicados oportunamente, nunca han fallado.

DESENGAÑO, 10. LA SOLEDAD EFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES. Despacho, día y noche. 5 8 12 16 20 24 28 32

GRANJAS MODELOS, SU INVENTIVA Y PLANTAMIENTO. POR D. LUIS ALVAREZ ALVISTOR. Se vende al precio de 2 rs. en casa de los Sres. Izquierdo y García, calle del Conde de Barajas, 1, bajo y en las principales librerías.

GRAN BARATURA. Una caja de papel, 100 sobres, una onza de polvo, cinco de obleas, tinte, lapicero, porta-plumas, 2 docenas de plumas y un frasco de tinta, 14 rs. Un gran surtido de plumas, Alcañal, 6 y 8.

DOLOR DE ESTOMAGO. Una cucharada común de nuestro jugo estomacalístico media hora después de las comidas, basta para curar en pocos días el dolor de estómago, hinchazón, náuseas, vómitos y demás trastornos de este aparato estomacal. Frasco, 25 rs. Ronda, 14, toinos; Fontoja, 8, y Serrano, 24.

BOIA DEL CONTRATISTA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, por D. Ricardo Márquez y Bana. Madrid, 12 rs.—Provincias, 14.

CAJA MAYOR, JUGUETE CÓMICO en un acto y en verso, original de don José M. Argente Sanabria. Robo y extorsión cómico, juguete cómico en un acto y en verso, original del mismo autor.

En provincias, en casa de los representantes de la Administración Literaria Española.

Aviso Favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD DE FRANCIA. Vegetatorio de Albesperres. Resultado positivo y eficaz. Indispensable a los médicos que ejercen su profesión en el campo y pueblos pequeños.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPERRES. Resultado positivo y eficaz. Indispensable a los médicos que ejercen su profesión en el campo y pueblos pequeños.

Recomendados DESDE HACE 50 AÑOS POR LAS CALIFICACIONES MÉDICAS.

ORAS DE LEIS ALVAREZ AVISTOR. Conferencias agrícolas, con arreglo a la primera edición, 10 reales en Madrid y 12 en provincias. Colección de tres cuadernos, 4 reales en toda España.

SOLFEO Y PIANO. Dos profesoras de solfeo y piano dan lecciones en sus casas a las niñas de las señoras que quieren aprender la música y desean utilizar sus servicios.

PRIVILEGIO PAN DE VIENA INTRODUCCION. FABRICA Y DESPACHO CENTRAL, CAPELLANES NUM. 5. LOS ENCARGOS ESPECIALES PARA COFFITES, TIBES Y CAFES, se sirven con puntualidad y exacto a las cinco horas del aviso.

DEPÓSITO DE CORSES. DESENGAÑO, 11, COMERCIO DE SEDAS. Se acaba de recibir un gran surtido de corsés de las mejores fábricas de España y Francia, de elegantes formas y precios económicos.

ULTRAMARINOS y confiteria DE CARLOS PRAST PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Gran surtido en comestibles, vinos y licores del reino y extranjero.

BAZAR DE JUGUETES DE A. VEGA. Calle de Hortaleza, núm. 19. Un 30 por 100 más barato que en cualquiera otro establecimiento se encontrarán en este bazar juguetes de todas clases.

TARJETAS AL MINUTO. Ciento, 8 rs.—Cincuenta, 5 rs.—Veinticinco, 3 rs. Litografía de M. Rodríguez, calle del Arenal, núm. 27, al lado de la plaza de San Ildefonso.

ROSA. JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA. EL PATTI, DE LLOFRIU. FLOB DE ARROZ ESPECIAL. Cuidar de las fálidaciones é imitaciones. Depósito general de la Perfomería Llofriú, Plaza de Godines, núm. 5, en la calle de Moratín, antes Raveta, SEVILLA.

VIOLETA. PANACEA ANTI-SIFILÍTICA anti-venérea y anti-herpética del Dr. Morales, primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreas, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer.

AGUA CIRCASIANA. UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir el cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache.

Relojes de pared, á 30 reales. LOS TIROLESES.—Atocha, 19 y 21, frente á la Concepción Gerónima.

EL ÚNICO Y LEGÍTIMO AGUARDIENTE DE OJEN. RELATORES, 26, SEGUNDO. Es el que sale de las fábricas de PEDRO MORALES Y COMPAÑIA.

DOCTOR IN ABSENTIA. Los profesores en artes, letras y ciencias, de España y extranjero, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que desean obtener el título y diploma de doctor en cualquier facultad, pueden obtenerlo en el estudio de D. Pedro García, calle de San Juan, 1, bajo, Madrid.

NO MASTOS HELICINA VEGETAL. Curación rápida y segura de todas las enfermedades de la vejiga y de la uretra, en 24 horas, con el uso de la Helicina Vegetal.

DOCTOR GARRIDO. El demudado que no tiene hijo específico ha ensayado en vano el método de este doctor.

GLORIA. Informe de D. M. A. Aramburuz, en Oña.—Gloria y compañía, en Barcelona, Madrid, Huertas, 8, bajo, izquierda. (A. G.)

SILICATE PAINT COMPANY. Para maderas, hierro, fachadas, coches, buques, calderas, etc. Pinturas base silicea, al óleo, al agua, al agua.

HERPES. Se curan radicalmente con las píldoras de Larru. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Ángel, 3.

PILDORAS INGLESES. Especiales contra la purgación y los dolores. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Ángel, 3. (A. G.)

FOLLETIN.

PEDRO RIVIERE.

En una aldea de la Facaterie, —concejo de Aulnay, vivía en 1830 un muchacho de quince años, llamado Pedro Riviere, conocido por el mote de Riviere el tonto.

Y el idiota Pedro Riviere, objeto de la burla de todos, estaba acosado por mil extraños pensamientos. Desde su niñez había comenzado á separarse de sus semejantes. Mientras que los pastores jóvenes pasaban el tiempo en buscar nidos ó en cantar coros con las mujeres, Pedro leía y meditaba, lejos del bullicio.

Oja voces que le asustaban y se le vein correr de noche, á la luz de la luna tirando piedras á sus invisibles enemigos y pronunciando palabras extrañas. Testigo de los pesares que su madre y hermana hacían sufrir á su padre, sentía hacia ellas un odio que más adelante se extendió á todas las mujeres.

Este sistema encaminado á matar pájaros. A este aparato dió el nombre de calibana y le consagró todos sus odios, pero le contentó lo que á los alquimistas de la Edad Media, cuando trabajaban en la obra magna; después de mucho trabajar descubrió que había inventado solamente una balasta.